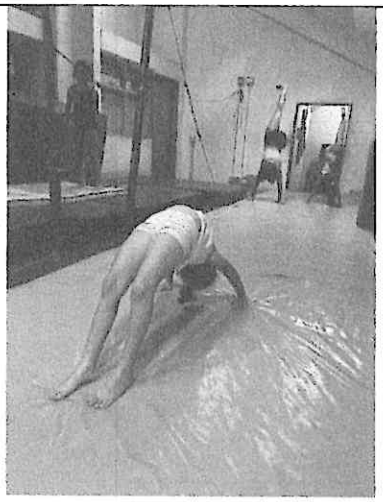
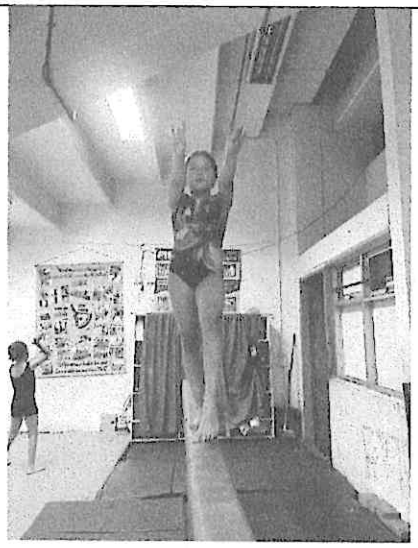
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

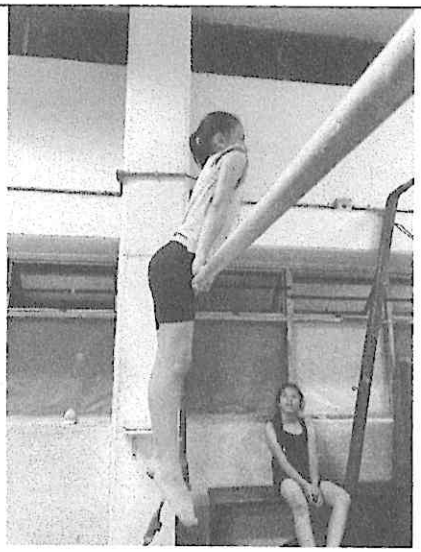
1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-106-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Sara Varela Ospina
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC
PLAZO:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SESENTA Y SEIS (66) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR MENSUAL:	($2.440.000) DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	483 del 10/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	571 del 15/10/2025
INFORME N°:	001
PERIODO:	15 de octubre del 2025 al 30 de octubre de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Apoyé la gimnasia artística con niñas y niños de 4 a 12 años, que están divididos grupos por la edad, y este mes continuamos con los ensayos del nuevo esquema para la presentación de la clausura. Además, tuvimos una semana de entrenamiento especial donde nos rodeamos de risas a través de juegos.	
2.Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones	En todos los grupos de gimnasia hay diferentes equipos con los cuales se está preparando el esquema para la clausura, además, continuamos repasando los esquemas de cada nivel para seguir reforzando los elementos.	
3.Generar iniciativas para la	Continuamos haciendo promoción	

iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	para que los deportistas complementen con porrismo, atletismo y natación. Además, se sigue motivando a los papás para que hagan ejercicio mientras que las niñas entrenan.	
4.Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Los padres de familia continúan con la propagación de algunas de las actividades que se realizan en clase, además se realizó un video informativo en la página del INDEC, con el objetivo que cada vez más personas conozcan este hermoso deporte.	
5.Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la	Participé de la reunión programada para la organización de los uniformes que se les van a dar a los usuarios de cada deporte. Además, fui a organizar por tallas, y marcar cada uniforme de cada deportista que tengo.	

Gerencia del INDEC.	Y participé de la reunión programada para actualizar los datos del semáforo.	
6.Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Entregué el informe mensual, se entregan informes de actividades y cuenta de cobro. Registro asistencia por la página del Indec.	
7.Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Todos los entrenamientos se realiza evaluación, auto evaluación y coevaluación, para que todos se hagan conscientes de sus errores y de esta manera poder avanzar cada vez más. Además, respecto al área social, estamos enfocándonos más, realizando reflexiones y socialización de algunas actividades realizadas.	
8.Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los	Trato con amabilidad, respeto y cariño a las niñas y familiares. Se brinda apoyo y asesoría con todas las personas interesadas en gimnasia artística,	

programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	solucionando cualquier duda a la hora de las inscripciones, inicio de clases, reglas de entrenamiento, etc.	
9.Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	Fomento el cuidado de sí mismo, de los compañeros y del entorno. De esta manera cada clase será disfrutada y respetada. Además, se realiza aseo del salón y el baño antes de cada clase para mantener un espacio tranquilo y aseado para todos.	

10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	En los entrenamientos se realiza una parte de preparación física y flexibilidad para complementar y mejorar todas las habilidades necesarias para gimnasia artística. Además, ya que iniciamos los esquemas de la clausura, estamos implementando más el baile.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- 15 de octubre de 2025 al 30 de octubre de 2025

VALOR A COBRAR: UN MILLÓN TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1'301.333)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Octubre	1076349517	192.500	246.400	37.600	476.500

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de octubre de 2025.

Sara Varela O.

NOMBRE: Sara Varela Ospina
C.C 1026157734
Dirección calle 129 sur #56-49
Celular 3207895837
Correo Electrónico: svarelaospina@gmail.com